

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 01-2009
19 de marzo, 2009

Acta de la Sesión Ordinaria No. 01-2009 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 19 de marzo del 2009, a la 1:30 p.m. en la Sala de Sesiones de la Maestría en Sociología, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano	Facultad de Ciencias Sociales, quien preside
Dr. Rolando Quesada Sancho, Director	Escuela de Antropología
M.Sc. Carolina Carazo, Directora	Escuela de Ciencias de la Com. Colectiva
M.Sc. Luz Mariana Vanegas, Directora	Escuela de Ciencias Políticas
Dr. Rafael Arce Mesén, Director	Escuela de Geografía
M.Sc. José Rivas Fernández, Subdirector	Escuela de Historia
M.Sc. Asdrúbal Alvarado, Director	Escuela Sociología
M.Sc. Nidia Morera Guillén, Directora	Escuela de Trabajo Social
M.A. Manuel Martínez Herrera, Director	Escuela de Psicología
Dr. Napoleón Tapia Balladares, Subdirector	Instituto de Investigaciones Psicológicas
Dra. Silvia Salgado González, Directora	Posgrado en Antropología
Licda. Leda Arguedas, Directora a.i.	Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós
Ing. Steven Cascante Núñez, Encargado	Centro de Cómputo

Ausentes con Excusa:

Dra. Patricia Vega Jiménez, Vicedecana	Facultad de Ciencias Sociales
Dr. Carlos Sandoval García, Director	Instituto de Investigaciones Sociales
Dr. Juan José Marín Hernández, Director	Centro de Inv. Hist. de América Central
Lic. Carlos Sánchez Rodríguez,	Jefe Administrativo

Invitada: Mag. Marjorie Solano Siles,

Secretaria de actas: *Mariela Morales Serrano*

AGENDA CONOCIDA

1. Discusión y aprobación del acta 07-2008.
2. Aprobación y ratificación de permisos
3. Elección secretaria de actas.
4. 35 Aniversario Facultad de Ciencias Sociales
5. Informe final Proyecto "Comunidad Universitaria de Unidades de Información Especializadas en Ciencias Sociales", de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós
6. Informe "Proyectos en marcha de la BEFT"
7. Informe Situación traslado software SPSS a SAS
8. Documento "Procedimiento para la elaboración y archivo de actas y la conformación de expedientes de las sesiones de los órganos colegiados de la Escuela de Trabajo Social" elaborado por la Bach. Eleonora Córdoba.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
 Decano

The image shows a handwritten signature in dark ink over a blue circular stamp. The stamp contains the text 'FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES' around the top and 'DECANATO' at the bottom. In the center of the stamp is a circular emblem featuring a sun, a book, and a hand holding a torch, with the text 'UNIVERSIDAD DE COSTA RICA' and 'EUGENIO FONSECA TORTÓS' around the inner edge.

9. Oficio EAT-051-2009, referente a los concurso para reservas de plazas que realiza el Instituto de Investigaciones Sociales
10. Asuntos Varios

Inicio de la sesión: 2:00 p.m.

ARTÍCULO PRIMERO: Discusión y aprobación de actas 07-2008.

El M.Sc. Francisco Enríquez recuerda los puntos contenidos en el acta y la somete a discusión y votación.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	4
ABSTENCIONES	3
EN CONTRA	0
TOTAL	07

SE APRUEBA POR MAYORIA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación y ratificación de permisos.

APROBACIÓN DE PERMISOS: No hay permisos para aprobación

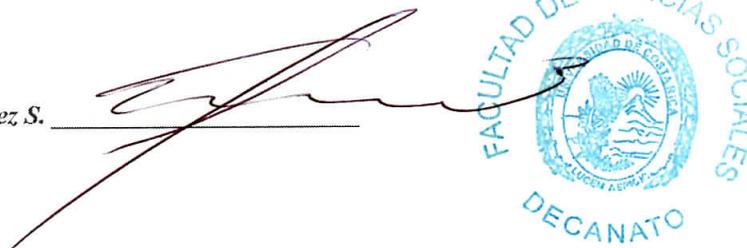
RATIFICACIÓN DE PERMISOS

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

➤ Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario**, de la profesora **Patricia Vega Jiménez**, por una jornada de tiempo completo **del 01 al 31 de mayo del 2009**, con el propósito de dictar un curso taller sobre Historia de la Comunicación; París, Francia.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-0125-2009.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



The image shows a handwritten signature in red ink over a blue circular stamp. The stamp contains the text 'FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES' at the top and 'DECANATO' at the bottom, surrounding a central emblem. The signature is written over a horizontal line.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Ciencias Políticas

➤ Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario**, del profesor **Erick Hess Araya**, por una jornada de $\frac{3}{4}$ T.C. **del 01 de marzo del 2009 al 30 de junio del 2010**, con el propósito de continuar con la Dirección de Análisis, Monitoreo y Evaluación de políticas y Programas Sociales Selectivos, ubicado en la estructura del Viceministro de Desarrollo social, Rectoría del Sector Sur Lucha contra la Pobreza

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-0126-2009.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

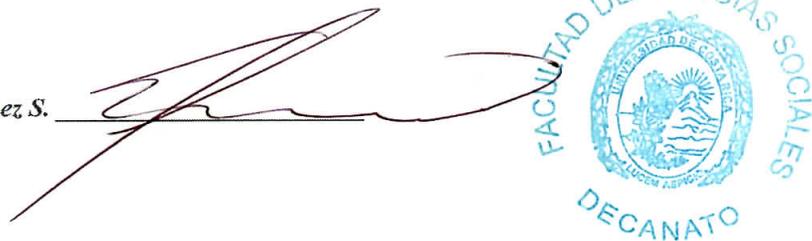
A las 2:10 p.m. ingresa la M.Sc. Carolina Carazo

Escuela de Historia

➤ Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario**, del profesor **Arodys Robles Soto**, con una jornada de $\frac{1}{4}$ T.C. **del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009**, con el propósito de ser nombrado en el Centro Centroamericano de Población.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-152-2009.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Psicología

➤ Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario**, del profesor **Mauricio Leandro Rojas**, por una jornada de $\frac{1}{2}$ T.C. **del 01 de octubre del 2009 al 30 de setiembre del 2011**, con el propósito de continuar estudios de Doctorado en Psicología con énfasis en Psicología Ambiental, en la Universidad de New York, Estados Unidos.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-0124-2009.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

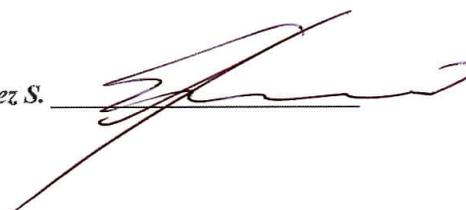
A las 2:13 p.m. ingresa la M.Sc. Nidia Morera Guillén

Escuela de Sociología

➤ Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario**, de la profesora **Nancy Piedra Guillén**, por una jornada de Tiempo Completo **del 29 de enero al 27 de febrero del 2009**, con el propósito de atender razones personales de salud y académicas.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-0037-2009.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	9
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	9

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

➤ Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario**, del profesor **Rodolfo Calderón Umaña**, por una jornada de 1/2 T.C. **23 de marzo al 03 de abril del 2009**, con el propósito de asistir al Congreso Internacional "Violencia en tiempo de paz: formas, causas y posibilidades de limitación de la violencia criminal en América Central, Alemania

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-0183-2009.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	9
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	9

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

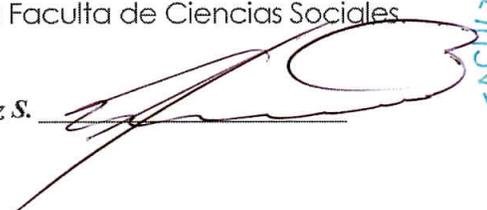
El M Sc. Enríquez Solano hace mención de la reforma que se dio en el inciso d) del Artículo 54 del Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente de la Universidad de Costa Rica.

A las 2:20 p.m. ingresa el M.A. Manuel Martínez Herrera

ARTÍCULO TERCERO: Elección de Secretaria de Actas.

El M Sc. Enríquez Solano hace mención de que en la Secretaría de Actas se encontraba el M.A. Manuel Martínez Herrera, Director de la Escuela de Psicología y que de acuerdo al rol que se había venido siguiendo le corresponde a la Escuela de Sociología, por lo que se designa al señor M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas como Secretario de Actas del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



ARTÍCULO CUARTO: 35 Aniversario Facultad de Ciencias Sociales

El M Sc. Enríquez Solano informa que se nombró un Comité de apoyo con el personal administrativo del Decanato, la señora Vicedecana y un profesor de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, debido a que ellos organizaron una actividad similar el año anterior y el apoyo logístico sería de gran ayuda.

Además, señala que la Asamblea se realizará el 30 de abril y no el 23 de abril en Semana Universitaria, debido a que la señora Rectora es la que escogió dicha fecha y ella es la que ofrecerá el discurso de aniversario y aprovechara para explicar la situación del nuevo Edificio. También hace del conocimiento del Consejo Asesor del nombramiento del señor Eduardo Rojas como Coordinador de los Megaproyectos, lo que va a venir a agilizar el proceso.

Dentro de las actividades programadas se encuentra la develación de la foto de la exDecana M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén. Homenajes a profesores con el más alto puntaje en régimen académico y administrativos con más tiempo de laborar en la Facultad, la idea es otorgarles un Diploma con la firma de la Rectora y pines alusivos al 35 aniversario (información será suministrada por las unidades académicas, recursos humanos y régimen académico), un refrigerio (café y bocadillos).

Los invitados a dicha actividad serán los profesores tanto interinos como en propiedad de cada una de las unidades académicas que conforman la Facultad, además de los miembros del Consejo Universitario, Consejo de Rectoría y Consejo de Decanos.

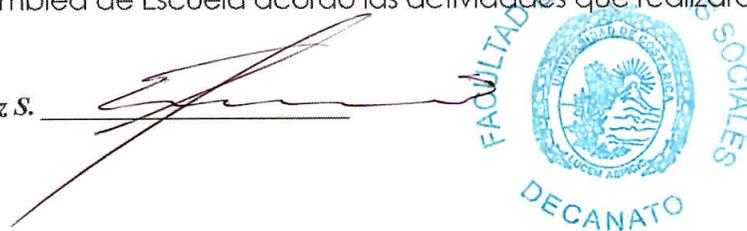
Asimismo se les solicita a los Directores que los Jefes Administrativos colaboren con la convocatoria, para unos días antes de la actividad puedan informarnos de los profesores que confirmaron y poder hacer un estimado de la cantidad de personas que asistirán a la Asamblea.

Se indica la necesidad de una colaboración monetaria, debido que la Oficina de Divulgación señaló que debe de hacerse el cambio de las fotos de los exDecanos Henning Jensen y Xinia Méndez, porque se encuentran a colores y deben estar en blanco y negro.

Se menciona la posibilidad de aprovechar las conferencias que se van a impartir en el marco del 35 aniversario de la Facultad y sacar un número especial, don Daniel Camacho exDecano va a hacer una y se le va a solicitar una a cada unidad académica. Se trata de un artículo corto, unas ocho cuartillas, que expongan la solución y el aporte de cada disciplina de la facultad al desarrollo de las Ciencias Sociales del país. En esta revista también irán los discursos oficiales del 35 aniversario.

El M.Sc. Rolando Quesada indica que no ha enviado las actividades debido que hasta el día de ayer la Asamblea de Escuela acordó las actividades que realizarán.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



The image shows a handwritten signature in red ink over a horizontal line. To the right of the signature is a blue circular stamp. The stamp contains the text 'FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES' around the top and 'DECANATO' around the bottom. In the center of the stamp is a circular emblem featuring a sun, a mountain, and a river, with the text 'UNIVERSIDAD DE CORDOBA' and 'LUCEAT AGRICULTURA' around it.

La M.Sc. Nidia Morera indica que aunque ya enviaron una carta con algunas actividades, se encuentra pendiente el programa de tres profesores visitantes que ya fueron aprobados y que serán enviados en el transcurso de la próxima semana.

El Dr. Napoleón Tapia consulta al respecto del artículo si el Instituto de Investigaciones Psicológicas hará uno y la Escuela de Psicología hará otro o son artículos en conjunto.

El M.Sc. Francisco Enríquez señala que los aportes de los Institutos son diferentes a los de las unidades académicas, que entonces se esperaría que se hicieran dos artículos por aparte.

La Licda. Leda Arguedas consulta si la exhibición de publicaciones se va a realizar el 23 de abril, que es el día del libro o el 30 de abril cuando se va a realizar la Asamblea de aniversario.

El M.A. Manuel Martínez señala que la Escuela de Psicología posee unas fotos antiguas que podría aportar para alguna actividad.

A las 2:40 p.m. ingresa el M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas

La M.Sc. Carolina Carazo señala la posibilidad de que las fotos sean tomadas por algún profesor de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y ver la posibilidad de pasar las fotografías de colores a blanco y negro para tratar de reducir costos. Además, de que se puede elaborar un documental con los movimientos estudiantiles y que quizás los historiadores den un guión para dicho documental.

La M.Sc. Nidia Morera indica que para colaborar con los gastos se de un aporte económico de ₡10.000,00 (diez mil colones) por Director para no pedir más a la Rectoría, para que dicha contribución sirva para flores y otros detalles.

La M.Sc. Carolina Carazo sugiera que sea una colaboración de ₡10.000,00 (diez mil colones) por Director y además ₡10.000,00 (diez mil colones) por unidad académica.

El M.Sc. Francisco Enríquez manifiesta que sean ₡10.000,00 (diez mil colones) como mínimo.

Por otra parte señala que para la Semana Universitaria en coordinación con la Embajada de Venezuela se va a traer al grupo Los GuaraGuou y se van a presentar en las Sedes de Liberia, Puntarenas y la en la Sede Central.

La M.Sc. Nidia Morera consulta la posibilidad de que se realice un panel con exDecanos a lo que el M.Sc. Francisco Enríquez manifiesta que no se contempló dentro de las actividades posibles debido a que exDecanos como Manuel Formoso y Carlos Araya tienen problemas de salud y que quizá la posibilidad es entrevistarlos en la casa para el documental, que quizás una posibilidad es que el foro ser realice con profesores eméritos de las unidades académicas.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



Por su parte la Vicerrectoría de Acción Social nos dará un banner alusivo al 35 Aniversario de la Facultad. Se solicitará a la Vicerrectoría de Administración colaboración para los recuerdos que se le entregarán a los homenajeados el día del evento y a la Vicerrectoría de Docencia no se le solicita colaboración, porque recientemente se le solicitó el apoyo para el cambio de todas las pizarras de la Facultad.

ARTÍCULO QUINTO: Informe Final Proyecto “Comunidad Universitaria de Unidades de Información Especializadas en Ciencias Sociales”, de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós.

El M.Sc. Francisco Enríquez Solano comunica al Consejo Asesor que actualmente se encuentra la señora Licda. Leda Arguedas como Directora interina, hasta que en la Oficina de Recursos Humanos se defina el concurso respectivo.

La M.Sc. Marjorie Solano Siles realiza una exposición del informe ante el Consejo Asesor.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

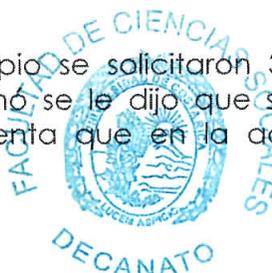
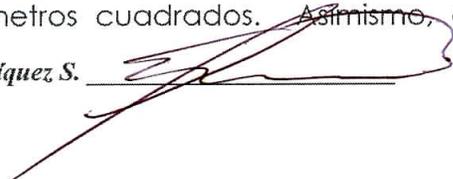
ARTÍCULO SEXTO: Informe “Proyectos en marcha de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós”.

La M.Sc. Marjorie Solano Siles realiza una exposición del informe ante el Consejo Asesor.

El Dr. Napoleón Tapia consulta sobre el espacio que se le asignará a la Biblioteca en el nuevo edificio.

La M.Sc. Marjorie Solano señala que en un principio se solicitaron 3.000 metros cuadrados, pero que en lo último que se le informó se le dijo que se la habían asignado 900 metros cuadrados. Asimismo, comenta que en la actualidad se

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



disponen de 350 metros cuadrados y los libros ya no caben en la Biblioteca, que unos tres años se contará con un 20% más de libros y la situación no será la ideal. Se tiene que ver el proyecto final para saber realmente cual es el espacio asignado.

La Dra. Silvia Salgado señala que le gustaría conocer el espacio asignado, debido a que nadie va a querer irse para un espacio menor, conocer si es cierto que no van a existir oficinas de profesores si no estaciones de trabajo.

El M.Sc. Francisco Enríquez manifiesta que ese proyecto fue modificado que el Consejo Asesor no aceptó estaciones de trabajo para los profesores si no que propuso cubículos de trabajo. A su vez propone que una vez que se tenga el diseño final se lleve al Consejo Asesor y que como no ha habido nada nuevo del edificio no se ha realizado Asamblea de Facultad, asimismo indicó que es un asunto que tiene muy pendiente y es un tema que ya conversó con la señora rectora, debido a la preocupación que ha tenido al respecto.

El Dr. Napoleón Tapia señala que sintió una visión muy corta tanto de OEPI, poco flexible y no escuchaban propuestas, un ejemplo claro al respecto es que el IIP no contaba con espacio asignado en el nuevo edificio y que actualmente es algo que se desconoce, a su vez manifiesta que si las cosas no son satisfactorias y no reúne las condiciones requeridas se convertirá en una inversión fracasada.

La M.Sc. Carolina Carazo manifiesta que se debería traer a OEPI al Consejo Asesor para que sean ellos los que expongan la situación al respecto.

El Dr. Napoleón Tapia recuerda la situación vivida en el área de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional, que cuando les entregaron el nuevo edificio no existía instalaciones de ningún tipo y la idea de ir analizando y revisando el nuevo edificio es que este tipo de situaciones no sucedan con el edificio de la Facultad.

El M.Sc. Francisco Enríquez señala que se debe recordar que todo lo del edificio fue negociado con otros Directores y que actualmente no quiere pasarle por encima a la señora Rectora, que va a darle tiempo a que organice su exposición para la Asamblea de Facultad del 35 Aniversario y después de eso se revisará todo.

ARTÍCULO SÉTIMO: Informe situación traslado software SPSS a SAS.

El Ing. Steven Cascante informa que la Comisión de Desarrollo informático de la Facultad tomó la decisión de no utilizar más software pirata en la Facultad, lo que se pretende es utilizar lo que la Universidad de Costa Rica tiene al respecto. Se estuvo en toda la disposición de instalar el SAS, pero se encontraba con la licencia vencida, la cual se debe renovar cada año y no se realizó debido a que el encargado se pensionó, por lo que debía de tomarse la decisión de utilizar software libre o reemplazar el SPSS por uno pirata también, es por ello que los profesores se

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



encontraban molestos y preocupados, debido a que los cursos utilizan el SPSS en un 100% (en un curso se ve lo teórico y en el otro lo práctico) por tanto se utiliza durante todo el año. El problema de fondo es que la UCR compra el más barato; se conversó con Ing. Alonso Castro, al respecto de que se deja a los expertos de lado, puede ser por desconocimiento, pero si hay algo que se debe de tomar en cuenta es que en afuera, está el SPSS y que es el área de Ciencias Sociales la que más utiliza este software.

El Dr. Napoleón Tapia señala que SAS y SPSS es lo mismo y que se utiliza el SPSS porque es más funcional y debido a que la licencia para usar el SPSS cuesta 20.000 dólares, por tanto los colegas seguirán pirateando porque realmente lo necesitan, se ha evaluado la posibilidad de utilizar software libre y mejorarlos, pero no son tan buenos como el SPSS.

Por otra parte el Ing. Steven Cascante señala que el problema de algunos profesores es que no saben del todo como utilizar el software y que no se cuenta con el tiempo para capacitar docentes.

Además, indica que la idea es utilizar el software libre y seguir en esa línea. La idea es no usar licencias piratas.

El M.Sc. Asdrúbal Alvarado señala que los cursos se han programado con SPSS y que se necesita capacitación para trasladarse al SAS, que puede existir anuencia siempre y cuando se de la capacitación requerida. Además, que no debería ser eso de adaptarse en lo que está afuera, pero igual debe de evaluarse si realmente vale la pena pasarse al SAS.

La M.Sc. Carolina Carazo indica que la UCR va a empezar a utilizar solo software libre, por lo tanto es algo que como Facultad se debe tener muy claro el Panorama, se debería realizar la consulta de la política existente al respecto.

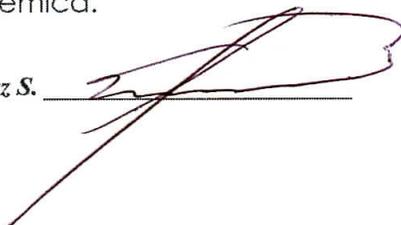
El Ing. Steven Cascante señala que el Centro de Informática no emite nada al respecto.

El M.Sc. Francisco Enríquez indica que le solicitará un informe al Ing. Alonso Castro al respecto, porque esto está generando cierta incertidumbre para la docencia.

ARTÍCULO OCTAVO: Documento "Procedimiento para la elaboración y archivo de actas y la conformación de expedientes de las sesiones de los órganos colegiados de la Escuela de Trabajo Social" elaborado por la Bach. Eleonora Córdoba.

El M.Sc. Francisco Enríquez indica que la idea es que el documento se analizara en cada unidad académica.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



La M.Sc. Nidia Morera señala que el instructivo fue utilizado en la Escuela de Trabajo Social, que fue difícil ponerlo en práctica, pero que arrojó excelentes resultados. Asimismo, indica que este instructivo respalda al Órgano Colegiado para fundamenta y argumentar decisiones tomadas y se cree va a llegar a ser una normativa universitaria, por lo que se recomienda se ponga en práctica en las unidades académicas.

El M. Sc. Francisco Enríquez indica que se debería dar un taller a las jefaturas administrativas al respecto.

El M.Sc. José Bernal Rivas señala que el objetivo es normalizar la producción documental de las unidades académicas y sirve para la planificación de dichas unidades facilitando la gestión administrativa, la idea es que todos manejen un lenguaje común.

ARTÍCULO NOVENO: Oficio EAT-051-2009, referente a los concurso para reservas de plazas que realiza el Instituto de Investigaciones Sociales.

El M.Sc. Rolando Quesada expone al respecto. Señala a su vez que no se tienen derechos adquiridos, por tener reserva de plaza, lo demás queda nadando en "aguas mansas" no aclara mucho. Indica que la Asamblea de la Escuela de Antropología acordó: 1. Elevarlo al Consejo Asesor para solicitar apoyo, para que este a su vez lo eleve al Consejo Universitario. 2. Coordinar con la Presidenta del Consejo Universitario y el representante del área de Ciencias Sociales para conversar el proceso al respecto, debido a que consideran que lo que hace el Instituto de Investigaciones Sociales no es el procedimiento correcto.

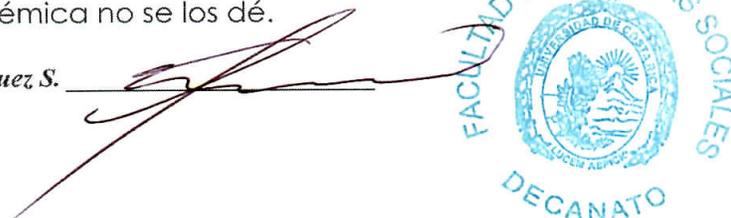
La Dra. Silvia Salgado comenta que básicamente se continúe insistiendo en el punto que la Asamblea de Escuela aprobó por la disconformidad con el procedimiento,

La M.Sc. Carolina Carazo indica que debido que todos avalan el procedimiento, por tanto lo que debería solicitarse es que se revise la política.

El M.Sc. Asdrúbal Alvarado señala que lo que propone Carolina ya se aprobó y se decidió en el seno de este Consejo. Asimismo, indica que la Oficina Jurídica se pronunció al respecto, pero abren la puerta para que con autonomía se revise como se deciden las plazas de reserva, la forma en que se decide en la unidad base, debido a que se dijo que el procedimiento es el correcto, pero no quiere decir que sea el idóneo y que los criterios de selección no contravengan los objetivos.

La Dra. Silvia Salgado indica que la Asamblea está en desacuerdo con la forma en que el Instituto de Investigaciones Sociales utiliza las plazas, el derecho o la política de dicho Instituto para que una persona sea durante 25 o 30 años investigador. Contrario a lo que se dijo anteriormente no tiene derechos adquiridos hasta tanto una unidad académica no se los dé.

*M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano*



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO

El M.Sc. Rolando Quesada menciona que esto se tomó como presión para que una persona fuera aceptada en una de las unidades académicas, por lo tanto lo mejor es que la Facultad se pronuncie para terminar con este vía crucis.

El M.Sc. Asdrúbal Alvarado comenta que el procedimiento puede ser injusto con el beneficiario de la plaza.

El M.Sc. Francisco Enríquez indica que la idea no es seguir en este debate, es ver como se regulariza, como armónicamente se comparten los recursos, cuál es el papel que juega cada unidad académica. Se tiene que ver la manera de cómo se puede enmendar, buscar posibles soluciones al respecto, una pequeña Comisión que recoja el reglamento y determine donde está el vacío.

El M.Sc. Francisco Enríquez le consulta al subdirector como hace el Instituto de Investigaciones Psicológicas al respecto.

El Dr. Napoleón Tapia señala que el IIP depende la Vicerrectoría de Investigación y el IIS depende de la Facultad, por tanto las plazas del IIP no son plazas de la Escuela, en este caso de la Escuela de Psicología, la Asamblea las aprueba con gente de otras áreas y que participan de las decisiones de la Escuela sin tener afinidad. Asimismo, señala que considera que es desleal, porque para dicha discusión y dar propuestas concretas es necesaria la presencia del IIS.

El M.Sc. Francisco Enríquez indica que como Consejo Asesor se debe tomar de decisión si se está o no de acuerdo con el IIS y la aplicación de esta normativa, por tanto se debe buscar una situación intermedia entre eso que tiene el Instituto y lo que propone la Escuela de Antropología para que la unidad académica participen en la elección.

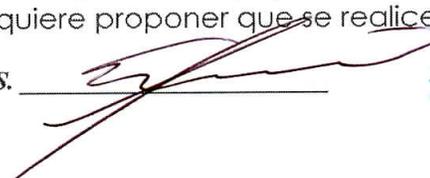
Acuerdan reunirse: Manuel Martínez, Asdrúbal Alvarado, Silvia Salgado, Rolando Quesada y Carlos Sandoval para presentar propuestas al próximo Consejo Asesor. La idea es sistematizar algo y se envíe, para luego discutirlo con el IIS independientemente de que estén de acuerdo.

A las 4:30 p.m. sale el Dr. Napoleón Tapia.

ARTÍCULO DECIMO: Asuntos Varios.

- El M.Sc. Asdrúbal Alvarado expone sobre la situación de las lecciones inaugurales, lo desgastante que es la búsqueda del tema, del expositor apropiado y otro sin fin de cosas, como la competencia existente entre unidades académicas para el uso de auditorios y recursos y que en esta vez desistieron de realizar dicha lección, por lo tanto quiere proponer que se realice una lección inaugural cada año

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



rotativa por unidad académica, a su vez señala que la Escuela de Sociología se compromete a hacer la del I Ciclo del 2010 y que no contravenga lo que ya hay programado.

El Dr. Rafael Arce consulta si es una por año o una por Ciclo.

El M.Sc. Rolando Quesada sugiere que se podría realizar una por Ciclo.

El M.Sc. José Bernal Rivas aclara que el hecho de que se realice una Lección Inaugural de la Facultad no excluye a la unidad académica si esta cuenta con los recursos y los profesores invitados.

- El M.Sc. Francisco Enríquez comenta el oficio ECCC-194-2009 en el que la M.Sc. Carolina Carazo expone el proyecto de Extensión Docente "Comunicación Humana y Asertiva", a su vez solicita al Consejo Asesor vean las posibilidades y conversen con ella al respecto.
- El M.Sc. José Bernal Rivas consulta sobre el horario de audiovisuales y la fotocopidora.

El M.Sc. Francisco Enríquez indica que el horario de audiovisuales es de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y el de la fotocopidora de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. excepto en situaciones insalvables como que actualmente se está dando cambio en el personal.

A las 4:48 p.m. sale la Dra. Silvia Salgado

A las 4:50 p.m. salen el Dr. Rafa Arce y la M.Sc. Nidia Morera.

Se levanta la sesión a las 4:40 p.m.

[Firma]
M.Sc. Francisco Enríquez Solano
Decano

[Firma]
M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas
Sociología



M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano